

INFORME FINAL

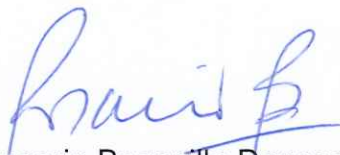
DICIEMBRE 2025

Comisión de Educación



Paulina Olea Guede

Asesora de la Comisión de Educación



Rosario Bezanilla Donoso

Asesoría Técnica de Concejales



María Teresa Ruiz Gajardo

Secretaría Municipal



ÍNDICE

ÍNDICE.....	pág.02
OBJETIVO.....	pág.03
INTRODUCCIÓN.....	pág.04
RESUMEN DEL AÑO.....	pág. 05
CONCLUSIÓN	pág.10
INFORME MENSUAL.....	pág. 11
a. Objetivo.....	pág.12
b. Introducción.....	pág.13
c. Sesiones de Concejo.....	pág.14
d. Desarrollo de las Comisiones.....	pág.15
e. Reuniones y actividades.....	pág.17
f. Conclusión.....	pág.18
g. Documentos Anexos.....	pág.19

OBJETIVO

Apoyar al **concejal Guillermo Ureta Larraín** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales, colaborando en la aplicación de la ley N°21.730. Asimismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la comisión que el concejal preside, con el objeto de proveer a los concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal”

En el cumplimiento del contrato, se considera como esencial que el prestador de los servicios realice entre otras, las siguientes labores:

- a) Recabar y analizar los antecedentes y medios necesarios para el ejercicio de la Comisión y sobre materias que sean sujeto a aprobación del Concejo Municipal.
- b) Redactar, si las hubiere, las conclusiones de la Comisión, las que deberán informarse en un acta para conocimiento de los concejales.
- c) Velar por la reserva de las sesiones de comisión, salvo sus conclusiones, a menos que su presidente o los concejales presentes decidan lo contrario.
- d) Velar por que las Actas de la Comisión contengan el día, hora de su celebración y conclusión. Además, deberá incorporar las exposiciones que así se decida, los documentos o anexos que se estime necesario y el informe del concejal que no esté de acuerdo con las conclusiones.



INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objetivo dar cuenta del trabajo desarrollado durante el año 2025 en mi rol como asesora de la Comisión de Educación del Concejo Municipal de Las Condes, apoyando de manera permanente la labor del concejal Guillermo Ureta en su calidad de presidente de dicha comisión. A lo largo del año, mi desempeño se orientó a fortalecer tanto el trabajo institucional como el territorial, con un enfoque técnico, participativo y vinculado directamente a las necesidades de la comunidad educativa y de los vecinos de la comuna.

Desde el inicio del año, las labores se centraron en conocer en profundidad el funcionamiento del municipio y sus distintas direcciones, apoyar la preparación de comisiones y sesiones de concejo mediante la elaboración de insumos técnicos, resúmenes y actas, y facilitar una toma de decisiones informada por parte del concejal. Paralelamente, se impulsó un trabajo sostenido en terreno, que incluyó visitas a establecimientos educacionales, jardines infantiles, centros de aprendizaje, reuniones con directores, docentes, centros de padres, centros de alumnos, juntas de vecinos y clubes de adultos mayores, permitiendo recoger de primera fuente las inquietudes, necesidades y propuestas de la comunidad.

Durante el año, se abordaron hitos relevantes para la educación municipal, tales como el inicio del año escolar, la discusión presupuestaria, el futuro de la educación municipal y la defensa de su permanencia bajo la gestión comunal, instancia que incluso contempló gestiones a nivel nacional junto a representantes de la comunidad educativa. Todo este trabajo se desarrolló con el objetivo de fortalecer una gestión cercana, participativa y alineada con la realidad local.

Finalmente, el mes de diciembre estuvo marcado por el cierre de un proceso clave en el ámbito educacional, que consistió en conocer a la totalidad de los actores del sistema educativo comunal, entrevistarse con ellos y comprender de manera integral sus requerimientos, desafíos y proyecciones. Este recorrido permitió concluir el año con un diagnóstico profundo y compartido, sentando bases sólidas para continuar fortaleciendo la educación municipal de Las Condes desde una mirada técnica, territorial y colaborativa.

RESUMEN DEL AÑO 2025

Enero

Durante enero se avanzó significativamente en el proceso de integración y conocimiento de las distintas direcciones municipales, fortaleciendo el apoyo al concejal y mejorando la coordinación con los directores de área, lo que contribuirá a una gestión más eficiente en beneficio de la comunidad. En el ámbito educativo, se realizó la primera reunión con directores de colegios municipales para conocer el proyecto educativo vigente y los desafíos para 2025. Además, se gestionaron diversas solicitudes vecinales, reforzando el vínculo con la comunidad. Para el próximo mes, el desafío será profundizar el conocimiento de los equipos municipales y realizar visitas a organizaciones comunitarias para identificar sus necesidades y fortalecer el trabajo conjunto.

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/enero/municipal/PAULINA-OLEA-GUEDE.pdf

Febrero

Durante febrero se concluyeron satisfactoriamente las reuniones y visitas a los principales departamentos municipales, quedando algunas pendientes para marzo. La labor de coordinación realizada permitió al concejal obtener una visión más clara del funcionamiento municipal y de cómo contribuir a mejorar la gestión. En el ámbito educativo, gestioné y realicé la citación y acta para la comisión de Educación que se realizó el 25 de febrero, donde se presentaron los candidatos al nuevo directorio de la Corporación de Educación y Salud. Además, se gestionaron solicitudes vecinales, fortaleciendo el vínculo con la comunidad. Para marzo, el principal desafío será el inicio del año escolar, con diversas actividades y presentaciones de proyectos educativos en los colegios municipales.

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/febrero/municipal/Paulina-Olea-FEB2025.pdf

Marzo

Durante marzo se desarrollaron numerosas actividades, destacando la citación y elaboración del acta de la Comisión Mixta de Hacienda y Salud realizada el 4 de marzo, donde se abordaron temas como el incentivo al retiro de docentes y asistentes de la educación y el adelanto de la subvención escolar. Asimismo, continué apoyando al concejal mediante reuniones con distintas direcciones municipales, incluyendo Tránsito y Parques y Jardines, y se fortaleció el vínculo con la comunidad a través de visitas a juntas de vecinos. Además, gestioné y di seguimiento a solicitudes vecinales hasta su resolución.

Para abril, el desafío será ampliar las visitas a centros comunitarios, clubes de adultos mayores y colegios municipales, con el fin de profundizar en sus necesidades y proyectos.

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/marzo/municipal/Paulina-Olea.pdf

Abril

Durante el mes continué apoyando al concejal en la preparación de comisiones y sesiones de concejo, mediante asesoría, comentarios y elaboración de resúmenes. Como parte de la estrategia de gestión, coordiné reuniones con distintas direcciones municipales, destacando las visitas al Departamento de Presupuesto y a la Dirección de Asesoría Urbana, para conocer el funcionamiento del presupuesto municipal y la planificación comunal. Asimismo, se fortaleció el vínculo con la comunidad a través de visitas a juntas de vecinos y la gestión y seguimiento de solicitudes vecinales. Un desafío relevante fue acompañar al concejal en visitas a colegios municipales, con el objetivo de conocer en profundidad sus proyectos, demandas e infraestructura, apoyando así su labor como presidente de la comisión de educación.

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/abril/municipal/Paulina-Olea-abr2025.pdf

Mayo

Durante el mes continué apoyando al concejal en la preparación de comisiones y sesiones de concejo, entregando asesoría y elaborando resúmenes. En el trabajo en terreno, lo acompañé en su rol como presidente de la Comisión de Educación, realizando visitas a los últimos colegios municipales pendientes para conocer su realidad, necesidades y desafíos. Asimismo, inicié reuniones con los centros de padres y gestioné un encuentro con la nueva directora de educación, quien presentó su proyecto para el desarrollo educativo de la comuna. Paralelamente, atendí y di seguimiento a diversas solicitudes de vecinos, asegurando una respuesta oportuna y eficaz.

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/mayo/municipal/Paulina-Olea-may2025.pdf

Junio

Durante junio, mi labor como asesora de la Comisión de Educación se centró en la elaboración de insumos técnicos para las tablas de concejo y en la participación en comisiones y sesiones municipales, con el objetivo de apoyar la toma de decisiones del

concejal. Además, realicé visitas a establecimientos educacionales, reuniones con apoderados y encuentros con juntas de vecinos, lo que permitió recoger directamente las necesidades y propuestas de la comunidad y fortalecer el vínculo con el territorio. Asimismo, acompañé al concejal en actividades oficiales, reuniones institucionales y encuentros ciudadanos, reafirmando el compromiso con una gestión cercana y participativa. Para julio, el desafío será continuar las visitas a establecimientos educacionales pendientes y reforzar el trabajo territorial con la comunidad.

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/junio/municipal/Paulina-Olea-jun2025.pdf

Julio

Durante julio, mi labor como asesora de la Comisión de Educación se centró en elaborar insumos técnicos para las tres Tablas de Concejo ordinario y una Tabla de Concejo extraordinaria, además de participar en todas las comisiones y sesiones municipales para apoyar la toma de decisiones del concejal. Comencé las visitas a jardines infantiles, como Martín Alonso Pinzón y General Blanche, y continué gestionando y participando de reuniones con los Centros de Padres de los colegios municipales, incluyendo Santa María de Las Condes y Paul Harris, lo que permitió recoger directamente las necesidades y propuestas de la comunidad y fortalecer el vínculo con el concejal en su rol como presidente de la Comisión de Educación. Para agosto, el desafío será completar las visitas a jardines infantiles, Centros de Padres y Centros de Aprendizaje, y seguir reforzando el trabajo territorial con villas y juntas de vecinos, construyendo una gestión basada en las necesidades de la comunidad.

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/julio/municipal/PAULINA-OLEA-JUL2025.pdf

Agosto

Durante agosto, me enfoqué en la elaboración de insumos para apoyar la votación del concejal en los concejos municipales, realizando resúmenes semanales de las tablas de concejo y la citación y acta de la Comisión de Educación N°2, vinculada al futuro de la educación municipal en Las Condes. Participé activamente en el trabajo orientado a mantener la educación municipal bajo gestión comunal, lo que incluyó una visita al Congreso junto a los centros de padres para exponer ante la Comisión de Educación del Senado la importancia de preservar la autonomía educativa de la comuna. Paralelamente, continué con visitas a jardines infantiles y centros de apoyo, así como con reuniones con los Centros de Padres de distintos colegios municipales, lo que permitió recoger directamente las necesidades y propuestas de la comunidad educativa. Para septiembre, el desafío será

finalizar las visitas a jardines infantiles pendientes, iniciar reuniones con centros de alumnos y seguir fortaleciendo el trabajo territorial con villas y juntas de vecinos.

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/agosto/municipal/PAULINA-OLEA-AGO2025.pdf

Septiembre

Durante septiembre, me centré en elaborar insumos para facilitar la votación del concejal en los concejos municipales, realizando semanalmente resúmenes de los temas de cada tabla de concejo y la citación y acta de las comisiones de educación N°3 y 4. Continué gestionando instancias de diálogo con la comunidad educativa, enfocándome en reuniones con los centros de alumnos para conocer directamente sus inquietudes y perspectivas, como parte del diagnóstico de la educación municipal en Las Condes. Paralelamente, retomé las visitas a juntas de vecinos y círculos de adultos mayores, fortaleciendo el vínculo con la comunidad y recogiendo sus necesidades e intereses. Además, participé junto al concejal en diversas actividades municipales por Fiestas Patrias, aprovechando estas instancias para conectarnos de manera cercana con los vecinos y conocer sus realidades.

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/septiembre/municipal/PAULINA-OLEA-SEP2025.pdf

Octubre

Durante octubre consolidé mi apoyo al concejal Guillermo Ureta en su rol como presidente de la Comisión de Educación, tanto en el ámbito institucional como territorial. Apoyé en las sesiones del Concejo Municipal y en las comisiones, asegurando la preparación de antecedentes e insumos para el análisis de los temas en discusión, especialmente respecto al presupuesto 2026. En el trabajo territorial, inicié reuniones con los centros de alumnos de distintos establecimientos, lo que permitió recoger sus inquietudes y fomentar su participación en los temas municipales. También realicé visitas a clubes de adultos mayores y participé en diversas actividades municipales y comunales, fortaleciendo el contacto con los vecinos y el trabajo colaborativo con organizaciones sociales. El desafío de los próximos meses será completar las visitas a todos los centros de alumnos y continuar reforzando el vínculo con la comunidad educativa y territorial.

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/octubre/municipal/PAULINA-OLEA-OCT2025.pdf

Noviembre

Durante noviembre consolidé mi apoyo al concejal Guillermo Ureta en su rol como presidente de la Comisión de Educación, dando término al plan de conocer a todos los integrantes de la comunidad educativa de Las Condes. Continué realizando reuniones con centros de alumnos de distintos establecimientos, lo que permitió recoger sus inquietudes, fortalecer su participación y visibilizar su rol en la comunidad escolar. Asimismo, apoyé el trabajo del concejal en las sesiones del Concejo Municipal y en las comisiones, asegurando la preparación de antecedentes e insumos para una visión integral de los temas tratados. Además, retomé las visitas a juntas de vecinos y participé, junto al concejal, en diversas actividades municipales y comunales, manteniendo un contacto directo con la comunidad y fortaleciendo el trabajo colaborativo con organizaciones sociales, especialmente en ceremonias de graduación, licenciaturas y actividades de cierre de año.

https://archivos.lascondes.cl/descargas/transparencia/personal.remuneraciones/rem_personal/2025/noviembre/municipal/PAULINA-OLEA-NOV2025.pdf

CONCLUSIÓN

El año 2025 representó un período de trabajo intenso, sistemático y profundamente enriquecedor en mi rol como asesora de la Comisión de Educación del Concejo Municipal de Las Condes. A lo largo del año, logré acompañar de manera permanente al concejal Guillermo Ureta en su labor como presidente de la comisión, aportando insumos técnicos, análisis, actas y resúmenes que facilitaron la toma de decisiones informadas en el Concejo Municipal. Paralelamente, desarrollé un trabajo territorial sostenido, que permitió establecer vínculos directos con la comunidad educativa y con los vecinos de la comuna, recogiendo de primera fuente sus necesidades, inquietudes y propuestas.

Uno de los principales logros de este período fue haber concretado un proceso integral de diagnóstico de la educación municipal, basado en reuniones y visitas a todos los actores relevantes del sistema educativo comunal: directivos, centros de padres, centros de alumnos, jardines infantiles, centros de aprendizaje y organizaciones comunitarias. Este trabajo permitió conocer en profundidad la realidad de cada establecimiento y construir una visión amplia y representativa de los desafíos que enfrenta la educación municipal de Las Condes.

De cara al año 2026, el principal desafío será avanzar desde el diagnóstico hacia la acción, incidiendo activamente para que las mejoras identificadas durante las reuniones y visitas realizadas a lo largo de 2025 se traduzcan en decisiones concretas, acciones que fortalezcan la calidad, equidad y sostenibilidad de la educación municipal de Las Condes. Mi compromiso es seguir aportando desde un rol técnico, territorial y articulador, contribuyendo a una gestión educativa que responda efectivamente a las necesidades reales de la comunidad y promueva una educación pública municipal fortalecida y de calidad.

INFORME MENSUAL
DICIEMBRE 2025

OBJETIVO

Apoyar al **concejal Guillermo Ureta Larraín** en el desarrollo de sus funciones, coordinando su agenda de reuniones, audiencias, participación en actividades municipales, colaborando en la aplicación de la ley N°21.730. Asimismo, elaborar las actas que contengan el registro detallado de las materias tratadas, opiniones emitidas y los acuerdos adoptados en la comisión que el concejal preside, con el objeto de proveer a los concejales de la adecuada información y antecedentes, previo a adoptar su pronunciamiento en el concejo municipal”

En el cumplimiento del contrato, se considera como esencial que el prestador de los servicios realice entre otras, las siguientes labores:

- e) Recabar y analizar los antecedentes y medios necesarios para el ejercicio de la Comisión y sobre materias que sean sujeto a aprobación del Concejo Municipal.
- f) Redactar, si las hubiere, las conclusiones de la Comisión, las que deberán informarse en un acta para conocimiento de los concejales.
- g) Velar por la reserva de las sesiones de comisión, salvo sus conclusiones, a menos que su presidente o los concejales presentes decidan lo contrario.
- h) Velar por que las Actas de la Comisión contengan el día, hora de su celebración y conclusión. Además, deberá incorporar las exposiciones que así se decida, los documentos o anexos que se estime necesario y el informe del concejal que no esté de acuerdo con las conclusiones

INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene por objetivo presentar un resumen de las principales actividades realizadas durante el mes de **diciembre de 2025**, en el marco de mis funciones como asesora del concejal **Guillermo Ureta**, particularmente en su rol como presidente de la **Comisión de Educación**. Estas labores se desarrollan conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios, el cual tiene como finalidad apoyar al concejal en el ejercicio de sus funciones de fiscalización y representación, tanto en el Concejo Municipal como en las distintas instancias y comisiones en las que participa.

Durante este período, mis labores se enfocaron principalmente en la elaboración de resúmenes de las tablas de Concejo, con el propósito de facilitar una mayor claridad y comprensión de los antecedentes al momento de la toma de decisiones y votaciones en el Concejo Municipal. Asimismo, colaboré en la preparación de insumos para las sesiones del Concejo, realizando revisiones previas de las tablas y participando activamente en las distintas comisiones desarrolladas durante el mes, asesorando al concejal en los temas a tratar.

Asimismo, en el ámbito educacional, se llevaron a cabo acciones orientadas al cierre del año 2025, destacando instancias de trabajo colaborativo con las comunidades educativas, las cuales permitieron recoger requerimientos y proyectar desafíos para el año 2026.

SESIONES DEL CONCEJO

Durante el mes de diciembre, se realizaron tres sesiones ordinarias de Concejo Municipal a las cuales asistí en forma presencial en el salón Plenario Municipal.
Previo a cada una de las sesiones, revisé los puntos de la Tabla, los comenté con el Concejal y realicé un pequeño resumen de cada tema con el fin de facilitar la votación del Concejal.

MES/ACTIVIDADES	CONCEJOS ORDINARIOS AÑO 2025		ASISTENCIA CONCEJOS ORDINARIOS	CONCEJOS EXTRAORDINARIOS AÑO 2025		ASISTENCIA CONCEJOS EXTRAORDINARIOS
DICIEMBRE	3	N°1.235 N°1.236 N°1.237	3	0	0	0

Sesión Ordinaria N°1.235
Ver tabla en anexo N°1.A

Sesión Ordinaria N°1.236
Ver tabla en anexo N°1.B

Sesión Ordinaria N°1.237
Ver tabla en anexo N°1.C

DESARROLLO DE LAS COMISIONES

A. COMISIONES VARIAS

Durante el mes de diciembre se realizaron 9 comisiones a las que asistí de forma telemática y de manera presencial a la comisión de educación, con el fin de conocer los temas tratados, comprenderlos y poder contribuir en la decisión de voto del Concejal al momento de ser presentados en sesión de Concejo.

COMISIONES	CANTIDAD
HACIENDA	2
DESARROLLO COMUNIATRIO	2
SEGURIDAD	1
URBANISMO, CIUDAD Y TRANSPORTE	0
EDUCACIÓN	1
SALUD	1
MEDIOAMBIENTE	0
GOBIERNO COLABORATIVO	1
CULTURA Y DEPORTE	0
INNOVACIÓN Y MUNICIPIO DIGITAL	0
PATENTES DE ALCOHOLES	1
MIXTAS	1
TOTAL	10

B. COMISIÓN DE EDUCACIÓN N°6

Con fecha 11 de diciembre se realizó la comisión de educación N°6, donde el Secretario General de la Corporación de Educación y Salud, Nicolás Pizarro, presentó el tema: "Comodato de colegios subvencionados", que fue posteriormente presentado en sesión de Concejo Municipal.

En mi rol de asesora de la Comisión de Educación, gestioné la fecha y hora de la realización de ésta, redacté y envié la citación al resto de los concejales y expositores y posteriormente realicé el acta, la cual fue enviada, en tiempo y forma al resto de los concejales.

Citación y acta de Comisión de Educación N°6

Ver anexo N°2

C. COMISIÓN DE PATENTE DE ALCOHOLES

El martes 23 de diciembre se realizó, de manera presencial, la Comisión de Patentes de Alcoholes N°488 donde se evaluaron, por parte de los concejales, las solicitudes de patentes de alcohol. En esta oportunidad, el concejal no pudo asistir a la comisión, sin embargo, yo sí lo hice y tomé apuntes de la factibilidad de cada patente, con el fin de mantener informado al concejal Ureta acerca de las opiniones generales de cada una de las solicitudes. Previo a la comisión, y como cada mes, realicé un resumen de cada una de las patentes con el fin de informar al concejal la geolocalización de cada una de ellas y facilitar su votación.

 **LAS CONDES**
MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
Asesoría Técnica Concejales
MRG / SMT.



CITACIÓN

MARIA TERESA RUIZ GAJARDO, Secretaria Municipal de Las Condes, convoca a Comisión de Concejo Municipal N°488 a celebrarse el **23 de Diciembre de 2025** a las 12:00 horas, en forma presencial en la Sala de Reuniones del piso 14, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

EXPOSITOR	TEMAS
SANTIAGO GARCIA JEFE DEPARTAMENTO INSPECCIÓN Y CATASTRO	A) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Depósito de Bebidas Alcohólicas, para el establecimiento ubicado en Manguehue Sur N°897 Local 2.
	B) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°5545 Bloque C Local 30.
	C) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°2827 Local 108-A y 108-B.
	D) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°5701 Local 1, 2, 3, 4, 5 y 6 y Oficina 23, 24, 25, 26 y 27.
	E) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Las Condes N°6901.
	F) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno para el establecimiento ubicado en Encomenderos N°113 Local 04 y 05.
	G) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Isidora Goyenechea N°3000 Local 201-B.
	H) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Restaurante Diurno y Nocturno, para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°2730 Local S-207-2121.
	I) Solicitud de factibilidad de patente de alcoholes de Expendio de Cerveza para el establecimiento ubicado en Av. Apoquindo N°2730 Local 101-116.

Las Condes, Diciembre de 2025.

REUNIONES Y ACTIVIDADES

Durante el mes de diciembre acompañé al Concejal Guillermo Ureta a las siguientes reuniones y actividades.

2 de diciembre:

Junto al concejal, asistimos al seminario de funcionarios, realizado en el Club Militar de Lo Curro.

9 de diciembre:

Junto al concejal, asistimos a la graduación del nivel medio mayor del Jardín Infantil Martín Alonso Pinzón.

15 de noviembre:

Para finalizar el año, junto al concejal realizamos un encuentro con los centros de padres de los colegios municipales. En esta instancia nos reunimos con todos sus integrantes, con el objetivo de que pudieran conocerse entre sí, compartir experiencias y establecer vínculos de contacto para un trabajo colaborativo futuro.

16 de diciembre:

Con el concejal, asistimos al **Concierto Tradicional de Jánuca Intercomunitario**, que contó con la participación del **Orfeón Nacional de Carabineros de Chile**.

Gráfica de actividades

Ver anexo N°3

CONCLUSIÓN

Durante el mes de diciembre, mis labores se centraron, principalmente, en la elaboración de resúmenes de las tablas de concejo, con el objetivo de facilitar una mayor claridad y comprensión al concejal al momento de la votación en el Concejo Municipal. Asimismo, realicé la citación y el acta correspondiente a la Comisión de Educación N°6, asegurando un correcto registro y seguimiento de los temas tratados. Esta comisión se realizó el jueves 11 de diciembre, cuyo tema fue el comodato de los colegios municipales.

En el ámbito educacional, este mes marcó el cierre del año 2025 con la realización de una reunión junto a los integrantes de los centros de padres de los colegios municipales. Este espacio permitió fortalecer el vínculo entre ellos, recopilar sus principales requerimientos e inquietudes, y fomentar el intercambio de experiencias y visiones comunes.

El principal desafío para el año 2026 será avanzar en la concreción de estos requerimientos, transformándolos en acciones y medidas concretas que respondan a las necesidades planteadas por las comunidades educativas.

DOCUMENTOS ANEXOS

1.A



CITACIÓN

Olivia Zelaya Ely, Secretario Municipal (s) de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1235 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 04 de Diciembre de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1232, celebrada el 06 de Noviembre de 2025.

Cuenta de la Alcaldesa

A) Orden del día:

1) Temas de la Secretaría Comunal de Planificación:

- Solicita Aprobación Presupuesto 2026
- Solicita Aprobación Plan de Inversiones 2026.
- Solicita Aprobación Subvenciones y Aportes 2026
- Solicita Aprobación Política de Gestión y Desarrollo de Personas 2026
- Solicita Aprobación Plan Anual de Capacitación 2026
- Solicita Aprobación Cometidos a Honorarios a Suma Alzada 2026
- Solicita Aprobación Programa de Mejoramiento de la Gestión 2026
- Solicita Aprobación del Plan Comunal de Seguridad Pública 2026
- Solicita Aprobación Prórroga vigencia Pladeco 2022 - 2025

- Solicita Aprobación Adjudicación Licitación "Reposición de carpeta de pasto sintético cancha Estadio Las Condes" ID N°2560-80-LP25
- Solicita Aprobación Adjudicación Licitación "Construcción Plaza Mirador Cerro Apoquindo" ID N°2560-61-LR25

Expone: María Garcés M., Directora

2) Tema de la Dirección de Seguridad Pública:

- Solicita Aprobación Servicio de mantención de postes, refugios inteligentes, WiFi público y sistema de transmisión de señal inalámbrico para la comuna de Las Condes, ID N° 2560-34-LR25.
- Solicita Aprobación Adquisición, instalación y configuración de pórticos de lectura de placas patentes para la Municipalidad de Las Condes, ID N° 2560-48-LR25.
- Solicita Aprobación Adquisición, instalación y configuración de cámaras de videovigilancia con software de analítica de video para la Municipalidad de Las Condes, ID N° 2560-55-LR25.

Expone: Christian Bolívar, Director

3) Temas de la Dirección de Administración y Finanzas:

- Solicita Aprobación Adjudicación Licitación para "Servicio de Mediciones, Registros y Declaración de Fuentes Fijas" ID N°2345-136-CO25
- Solicita Aprobación Contratación de "Servicio de Mantención de Ascensores con Renovación de Equipamiento para Ascensores en Edificio Consistorial"

Expone: Carlos Huidobro, Jefe Departamento de Bienes Muebles e Inmuebles (S)

- c) Solicita Aprobación de patentes de Alcohol:
- c.1) Nombre: Stration SpA; RUT N°77.565.926-2; Dirección: Av. Cristóbal Colón N°5971, Local 2; Patente: Depósito de Bebidas Alcohólicas.
 - c.2) Nombre: OK Market S.A.; RUT N°76.084.682-1; Dirección: Av. Américo Vespucio Sur N°1463, Local 2; Patente: Minimercado de Bebidas Alcohólicas.
 - c.3) Nombre: OK Market S.A.; RUT N°76.084.682-1; Dirección: Av. Vitacura N°2939, Local 101-A; Patente: Minimercado de Bebidas Alcohólicas.
 - c.4) Nombre: Galpón MUT SpA; RUT N°77.802.479-9; Dirección: Av. Apoquindo N°2730, Local S-201-2024; Patente: Restaurante Diurno y Restaurante Nocturno.
- d) Renovación de Patentes de Alcoholes – Primer Semestre 2026
Expone: Ramón Santos D., Jefe Depto. Patentes Municipales.

4) Temas de la Administración Municipal

- a) Solicita Aprobación Licitación pública "Servicio de Plataforma para Atención a Público, agendamiento para horas web y tótems para la Municipalidad de Las Condes." ID N°2560-73-LP25
- b) Solicita Aprobación Licitación "Arriendo de Plataforma Telefónica IP para la Municipalidad de Las Condes". ID N°2560-71-LR25
- c) Solicita aprobación Modificación del Cometido N°2 del Acuerdo N°275/2024.

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

5) Tema de la Dirección de Desarrollo Comunal

- Solicita Aprobación Subvención a la Junta de Vecinos C-22 Horizontes de Apoquindo, para el proyecto Instalación domiciliaria de paneles solares, Netbilling, Horizontes de Apoquindo.

Expone: Carolina Contreras, Directora

6) Temas de la Dirección de Medio Ambiente y Aseo

- a) Solicita Aprobación Modificación del Acuerdo N°285/2025 de la 1233ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Las Condes de fecha 13 de noviembre de 2025.
- b) Solicita Aprobación Modificación del Acuerdo N°286/2026 de la 1233ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Las Condes de fecha 13 de noviembre de 2025.
- c) Solicita Aprobación Adjudicación "Servicio de Limpieza de Ferias Libres en la comuna de Las Condes. ID N°2560-57-LP25
- d) Solicita Aprobación Adjudicación "Adquisición de papeleros urbanos" ID N°2345-132-LE25

Expone: Ricardo Scaff A., Director

7) Tema de la Dirección de Operaciones y Emergencias

- Solicita Aprobación Licitación Adquisición de Artículos de Ferretería. ID N°2576-75-LP25

Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director

8) Tema de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos

- Solicita Aprobación Suministro de Energía Eléctrica y Potencia para el Alumbrado Público y dependencias de la Municipalidad de Las Condes, ID 2560-63-LR25

Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director (s)

9) Tema del Departamento de Relaciones Públicas y Prensa

- Solicita aprobación Licitación "Adquisición de papelería, publicidad, material gráfico y artículos corporativos para la Municipalidad de Las Condes" ID N°2560-87-LP25

Expone: Cristian Alvarez, Jefe de Departamento

10) Tema de la Secretaría Municipal

- Informa la Resolución Exenta N°E24976/2025 de fecha 24 de noviembre de 2025 de la Contraloría General de la República y Resolución Exenta N°25293/2025 de fecha 26 de noviembre de 2025.

Expone: Olivia Zelaya Ely, Secretario Municipal (S)

B) Informes

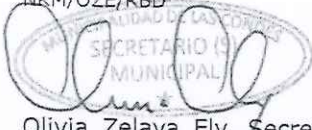
- Informe Licitaciones y Contrataciones, R.R.P.P. – Nov. 2025
- Listado de resoluciones de incorporación, permisos y recepciones de urbanización, D.O.M. – Nov. 2025
- Listado de permisos y autorizaciones edificación, D.O.M. – Nov. 2025
- Listado de contrataciones, Gestión y Desarrollo de Personas – Nov. 2025

C) Incidentes.

Las Condes, 02 de Diciembre de 2025

1.B

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NKM/OZE/RBD


SECRETARIO (S)
MUNICIPAL

CITACIÓN

Olivia Zelaya Ely, Secretaria Municipal (s) de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1236 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 11 de Diciembre de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Entrega del Acta de la Sesión Ordinaria N°1233, celebrada el 13 de Noviembre de 2025.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

1. Temas de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- a) Solicita aprobación de Subvención directa a la Fundación Estudio para un hermano (EDUCERE), para dar continuidad al programa de acompañamiento psicosocial y residencial para personas en situación calle 2026.
- b) Solicita Aprobación Licitación Servicio para la Producción y Desarrollo del Evento Celebración del Año Nuevo de la Municipalidad de Las Condes.
ID N° 2345-148-LE25

Expone: Carolina Contreras, Directora

2. Tema de la Dirección de Tránsito y Transporte Público

- Solicita aprobación "Adquisición de Placas Remucar y Placas de Exhibición para vehículos de Permisos de Circulación." ID N°2345-131-LE25

Expone: Juan Pablo Garrido, Director de Tránsito y Transporte Público (S)

3. Tema de la Dirección de Operaciones y Emergencias

- Adjudicación mediante gran compra 78827 "Adquisición de camionetas doble cabina"

Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director

4. Temas de la Dirección de Infraestructura y Servicios Públicos

- a) Adjudicación licitación pública "Conservación de Pavimentos en nuevos puntos de vía pública en la comuna de Las Condes" ID N°2560-78-LR25
- b) Adjudicación licitación pública "Servicio de limpieza de ductos, cámaras, colectores, pozos y sumideros de la red separada de aguas lluvias y Adquisición de tapas de cámaras, en la comuna de Las Condes"

Expone: Juan Ignacio Jaramillo M., Director (s)

5. Temas de la Dirección Jurídica

- a) Aprobación de la Incobrabilidad de Patentes Municipales morosas de pago.
- b) Transacción Judicial Bustos con Municipalidad de Las Condes.

RIT N°O-1616-2025.

Expone: Alicia De la Cruz M., Directora

c) Temas de la Administración Municipal

- a) Solicita aprobación para traslado de funcionaria María Teresa Ruiz Gajardo desde el 2° Juzgado de Policía Local a Secretaría Municipal, a partir del 26 de Diciembre de 2025.
- b) Solicita Aprobación actualización Convenio Municipalidad de Parral

Expone: Najel Klein M., Administradora Municipal

d) Temas de la Corporación de Educación y Salud

- a) Solicita aprobación Comodato para los colegios Alexander Fleming, Nuestra Señora del Rosario y Rafael Sotomayor.
- b) Solicita aprobación de asignaciones especiales de carácter transitorio en el área de la Salud – Artículo 45 de la Ley N°19.378.

Expone: Nicolás Pizarro J., Secretario General

e) Tema del Teatro Municipal de Las Condes

- f) Reasignación entre partidas de Subvención Municipal

Expone: Fernanda Castillo, Directora General (I)

III. INFORMES

- g) Informe contrataciones a honorarios, DECOM – Nov. 2025

IV. INCIDENTES

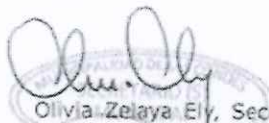
Las Condes, 10 de Diciembre de 2025



1.C



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARÍA MUNICIPAL
NKM/OZE/RBD



CITACIÓN

Olivia Zelaya Ely, Secretario Municipal (s) de Las Condes, cita a Ud. a la Sesión Ordinaria N°1237 del Concejo Municipal, a celebrarse el jueves 18 de Diciembre de 2025, a las 15:30 horas, de forma presencial, según la siguiente convocatoria de la Alcaldesa:

TABLA

- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°1233, celebrada el 13 de Noviembre de 2025.

I. CUENTA DE LA ALCALDESA

II. ORDEN DEL DÍA

1. Temas de la Secretaría Comunal de Planificación

- Solicita aprobación Modificación Presupuestaria N°8

Expone: María Garcés M., Directora

2. Temas de la Dirección de Desarrollo Comunitario

- a) Solicita aprobación Licitación Adquisición Mobiliario y Equipamiento Deportivo para talleres y centros de SPA. ID N°2345-139-LE25
- b) Subvenciones continuas para Organizaciones Comunitarias de Las Condes, destinadas al Pago de Gestión de Sedes y Talleres, Arriendo de Sedes y Administración de Bibliotecas Comunitarias 2026.

Expone: Carolina Contreras, Directora

3. Temas de la Administración Municipal

- a) Solicita aprobación Licitación de Vestuario institucional para funcionarios de la Municipalidad de Las Condes. ID N°2560-62-LQ25.
- b) Solicita aprobación Licitación "Levantamiento, mejora y análisis de procesos municipales" ID N°2560-74-LP25
- c) Solicita aprobación Plan Anual 2026 para la postulación a los fondos concursables de la SUBDERE.
- d) Solicita aprobación para la modificación del Acuerdo N°316/2025 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N°1235 de fecha 04/12/2025, respecto a cometidos de Contratos Suma Alzada.

Expone: Najel Klein M., Administradora

4. Tema de la Dirección Jurídica

- Solicita aprobación para rectificar la Nueva Ordenanza sobre Derechos Municipales de la Municipalidad de Las Condes.

Expone: Alicia De la Cruz M., Directora

5. Tema de la Dirección de Administración y Finanzas

- Solicita aprobación para gran compra Adquisición Máquina Retroexcavadora, ID N°79045.

Expone: Carlos Huidobro D., Jefe (s) Depto. Administración de Bienes Muebles e Inmuebles.

III. INFORMES

- Informe Licitaciones del mes de Noviembre 2025, Dirección de Compras Públicas y Gestión.

IV. INCIDENTES

Las Condes, 16 de Diciembre de 2025

25



2.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
Secretaría Municipal
Asesoría Técnica de Concejales
OZE/RBD

Las Condes, 05 de diciembre de 2025.



CITACION N°6
Comisión de Educación

Olivia Zelaya Ely, Secretaria Municipal de Las Condes, junto al concejal Guillermo Ureta Larrain, presidente de la Comisión de Educación citan a usted a comisión para el lunes 11 de diciembre a las 11:00 horas, en sala de reuniones del piso 14.

TABLA

Tema: Comodato Colegios AF-LRS-NSR

Expone: Sr. Nicolás Pizarro Juliá, Secretario General, Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

DISTRIBUCIÓN

Catalina San Martín C.	Alcaldesa
Catalina Ugarte M.	Concejal
Luis Hadad A.	Concejal
Francesca Gorrini T.	Concejal
Manuel Melero A.	Concejal
Pamela Hódar A.	Concejal
Richard Kouyoumdjian I.	Concejal
Cristóbal De la Maza L.	Concejal
Leonardo Prat F.	Concejal
Nayati Mahmoud C.	Concejal
COSOC	

Acta N°6

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

En Las Condes, a 11 de diciembre de 2025, siendo las 11:00 horas, se inicia la sesión de la Comisión de Educación, la cual es presidida por el concejal **Guillermo Ureta Larraín**, en calidad de presidente de dicha comisión. Asisten también las concejales **Manuel Melero, Francesca Gorrini, Pamela Hödar y Leonardo Prat**

TABLA

Tema: Comodato Colegios NSR-AF-RS

Expone: Sr. Nicolás Pizarro, Secretario General de la Corporación de Educación y Salud de Las Condes.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN

Siendo las 11:01 AM, comienza la comisión de educación, en la que expuso el Secretario General de la Corporación de Educación y Salud, el Sr. Nicolás Pizarro, en compañía de la Directora de Educación, María Ester Silva.

El secretario abre la comisión, refiriéndose al comodato de los 3 colegios particulares subvencionados de la comuna de Las Condes: Alexander Fleming, Rafael Somayor y Nuestra Señora del Rosario.

Estos 3 colegios son particulares subvencionados y la municipalidad les entrega una subvención anual. En el caso del 2026 es de 282.000.000 de pesos al año.

CONTEXTO

El colegio Alexander Fleming tiene niveles parvulario, básico y medio. El costo de matrícula se mueve entre los 1.000 a 10.000 pesos y el pago mensual por alumno es de entre 25.000 a 50.000 pesos. Tiene 60 becas disponibles, un cuerpo docente de 50 profesores y 893 alumnos.

Nuestra Señora del Rosario tiene una matrícula de 1.000 alumnos, también tiene los 3 niveles. Los montos de matrícula son los mismos que el anterior, al igual que la mensualidad. Tiene 30 becas disponibles y el cuerpo docente son 53 profesores.

El Rafael Sotomayor son 827 alumnos, también tienen los 3 niveles, los mismos montos de matrícula y pago mensual, y tiene un cuerpo docente de 58 profesores.

CONCEJAL MANUEL MELERO: Me quedó dando vuelta esto de la matrícula. Legalmente, ¿se puede cobrar matrículas, en los particulares subvencionados?, ¿no hay ninguna regulación sobre eso? ¿Nosotros recibimos los subsidios del ministerio?

NICOLÁS PIZARRO: El subsidio es totalmente nuestro, del municipio. Los subvencionados reciben directo las subvenciones.

FUNCIONAMIENTO DESDE 1994

La Municipalidad es propietaria de los 3 inmuebles donde funcionan los 3 colegios. En la calle Alexander Fleming, en calle La Piedad donde funciona Nuestra Señora del Rosario y Las Tranqueras 726 donde funciona el colegio Rafael Sotomayor. Estas propiedades fueron dadas en concesión a 3 sociedades educacionales. Se hicieron 3 licitaciones y en una se le adjudicó la sociedad educacional Alexander Fleming, la otra sociedad educacional Rosario S.A y la otra; Sociedad Educacional Rafael Sotomayor.

El modelo era: Se licitaba, la municipalidad adjudicaba y entregaba el terreno en concesión, con un monto de subvención en dinero.

Con la ley 20.845, que es la ley de inclusión escolar, que prohíbe el lucro en la educación, las sociedades educacionales tuvieron que transformarse en corporaciones y no se podía licitar, porque la licitación involucra un lucro por la fórmula legal que lleva.

Entonces, ¿qué pasó?

Se hicieron 2 cosas. La Municipalidad en 2018 puso término a las concesiones que tenían nuestras sociedades educacionales y las 3 sociedades educacionales pasaron a ser corporaciones educacionales. Además, se firmó un convenio de colaboración entre la municipalidad, la Corporación y la Corporación Educacional correspondiente.

Por un lado, se entregó el inmueble por comodato por 8 años y, por otro lado, la entrega de la subvención y esa es la misma figura que hoy día mantenemos

IMPORTANTE.

- El comodato es de 8 años.
- Lo que establece el comodato hoy día es que el colegio tiene que hacer las obras de mantención, el colegio no puede arrendar ni ceder el inmueble, tiene que contratar los seguros correspondientes y responder civilmente por los daños que ocurran.
- Se destina únicamente para su objetivo educacional.
- Tienen que contar con la dotación correspondiente para poder llevar a cabo sus fines, etcétera.

- Básicamente, lo que hace el comodato es establecer las reglas de funcionamiento que debe tener cualquier colegio,

APORTE MUNICIPAL

El convenio de colaboración es el traspaso que hace la municipalidad directamente a los colegios. Esta plata no pasa por la corporación. El aporte que hace la municipalidad es de 0,2 UF mensual por alumno matriculado y asistente y 0,7 mensual por alumno matriculado, asistente y residente en la comuna.

Por otro lado, la municipalidad, a través de la Corporación, puede efectuar mejoras, reparaciones que sean necesarias para el inmueble, otorgar alimentación a los alumnos, desarrollar programas de beneficios para los alumnos, profesores, servicios técnicos y crear incentivos pecuniarios y programas especiales o beneficios destinados a la mejora de la prestación del servicio educacional.

COLCEJAL PAMELA HODAR: ¿Qué sucede con la figura del Colegio IPE, por ejemplo?

NICOLÁS PIZARRO: También es particular subvencionado, pero no tenemos injerencia sobre él, porque la propiedad no es nuestra.

CONCEJAL LEONARDO PRAT: ¿Existen algunas modificaciones estructurales que se hayan realizado en este último tiempo?

NICOLÁS PIZARRO: Los colegios han sufrido modificaciones a lo largo de los años. Desde 1994 a la fecha la infraestructura ha cambiado, pero en los últimos 4 años no se ha hecho nada.

CONCEJAL LEONARDO PRAT: ¿Y en base a eso, los colegios pagan contribuciones?

FELIPE MACKENNEY: Los establecimientos educacionales están exentos en un 100% del pago de contribuciones, siempre y cuando estén reconocidos y sean para fines educacionales. El hecho de que sea o no entregado en comodato no lo deja exento del pago de contribuciones. Si nosotros entregamos un bien en concesión, el concesionario tiene que pagar contribuciones. Sin embargo, en este caso, a pesar de que esté en comodato, no paga contribuciones, porque es un bien educacional.

PROPUESTA

La propuesta es renovar el comodato por 8 años, fundado por un nuevo sistema de indicadores. La idea es impulsar mejoras a través de estos indicadores como una ruta dónde poner el foco.

La lógica es que se quiere ir viendo si hay un avance en el tiempo. Este monitoreo de datos nunca ha existido y ahora se están levantando datos.

CONCEJAL GUILLERMO URETA: Este cambio tiene preocupado a los sostenedores, porque aquí hay sanciones. Una cosa es acompañar y esto puede llevar a la caducidad anticipada del comodato. El problema es cuando el cambio no está consensuado, el diálogo debiera ocurrir para que esto se produzca y el marchar hacia eso sea un objetivo posible.

MARÍA ESTER SILVA: Nosotros partimos el año uno, levantando los datos. Ellos ya tienen estos indicadores, el trabajo es sentarnos a conversar, un trabajo en conjunto. Debiéramos consensuar metas, en cuanto a tiempo, modalidad y dimensión. Previo a la línea base. Ellos no tienen un sistema de datos y deben tener datos a la vista, nosotros meteremos en nuestro sistema sus datos, para generar informes y un diálogo para ver cuáles son las oportunidades de mejora.

En nuestro sistema podemos cargar los datos y eso ya es un gran aporte, porque tendrán a la vista los datos y pueden decidir con decisiones fundadas a dónde pueden apuntar sus mejoras.

CONCEJAL MANUEL MELERO: Esto de la entrega de datos, ¿es voluntario, ellos están de acuerdo con entregarlos? Y la otra pregunta es tener garantía que esos datos sean fidedignos.

MARÍA ESTER: Es decisión de ellos si quieren entregar datos o no, nosotros les ofrecemos esto.

CONCEJAL GUILLERMO URETA: Los tres colegios no están en el mismo nivel, unos requerirán más apoyo y eso provoca una situación dispar y lo otro es el ambiente de cooperación, estoy muy de acuerdo, pero ¿cómo se va a evaluar esto?, porque al final entiendo que si no cumplen con ciertos estándares se les va a caducar la concesión.

MARÍA ESTER SILVA: Pero tenemos un ciclo de 4 años, eso es bastante. Es necesario establecer sanciones previas. Nuestro objetivo no es que el colegio muera.

CONCEJAL GUILLERMO URETA: A lo que voy es que uno debe tener muy claros cuáles son los objetivos de cada año y sobre todo los del cuarto año, yo no sé si eso está o no comunicado, qué será lo que se va a evaluar y qué será lo que va a determinar la caducidad.

MARÍA ESTER SILVA: Las metas son anuales y eso puede ser una base para poder determinar qué cosas pueden establecer como metas. En los próximos años, ellos mismos pueden ir viendo cómo están y ellos mismos se irán preocupando de cómo impulsar su mejora.

NICOLÁS PIZARRO: Ellos están de acuerdo con los indicadores y hay cosas que mejorar y luego de eso, nos sentamos a conversar y ellos definen sus metas.



GUILLERMO URETA: Lo que a mí me gustaría es que anualmente hubiera un informe al Concejo Municipal de cómo van los avances.

MARÍA ESTER SILVA: Claro, de hecho, podemos socializar el informe de manera semestral.

Siendo las 11:59 finaliza la comisión.



Paulina Olea Guede

Asesora Comisión Educación



Rosario Bezanilla Donoso

Asesoría Técnica de Concejales

3. GRÁFICAS.

Seminario de Funcionarios



Reunión Centro de Padres Colegio Da Vinci



Reunión Diciembre Cerntros de Padres



Graduación Jardín Martín Alonso Pinzón

